



**CUERPO DE BOMBEROS  
METROPOLITANO SUR  
COMANDANCIA**

**Cuartel General**, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **23 de Septiembre de 2016**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

**ORDEN DEL DIA N° 67/ 2016**

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4 dispongo lo siguiente y de acuerdo a lo establecido en el anexo N° 2, Reglamento Orgánico del ERU, en su título VI, artículo 19, letra a), se dicta lo siguiente:

- Acéptese la renuncia por motivo de residencia fuera del país al Bombero de la Tercera Compañía, señor Javier Benavides Rodríguez.
- Dese de baja por asistencia:

**CITACIONES**

Tema	N°	Fecha	Enviada
Ejercicio	8	21-Feb	16-Feb
Academia	14	19-Marz	11-Mar
Reunión	19	18-Abr	15-Abr
Ejercicio	22	28-Abr	01-May
Ejercicio	35	18-Jun	16-Jun
Ejercicio		22-Ago	

<b>Nombre</b>	<b>Cía.</b>
Héctor Mauricio Alarcón Moya	1°
Christian Adolfo Guerrero Rojas	3°
Miguel Ángel Concha Le Roy	4°
Nicolás Patricio Eduardo Aguilar González	5°
Marcelo Gastón Hauser Núñez	6°
Juan Alejandro Madrid Palacios	6°
Marcelo Patricio Bugueño Rocha	9°
Daniel Antonio Olave Valle	11°

- Se solicita a los señores Capitanes la responsabilidad de la devolución de los Uniformes de Trabajo de Rescate Urbano, dentro de un plazo de 7 días a contar de la fecha de emanación de esta Orden del Día.

*Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*

